



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**23 de mayo de 2005  
Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Justicia aumenta las compensaciones económicas que cobrarán los abogados de oficio para el 2005 EP

Decano abogados: política inmigración es “paz social del futuro” EFE

El Colegio de Málaga organiza un foro sobre prevención de blanqueo OP. Málaga

Los abogados ven “inviabile” cumplir la ley contra la violencia de género D. LEÓN

## **CATALUNYA.- Justicia aumenta las compensaciones económicas que cobrarán los abogados de oficio para el 2005**

BARCELONA, 19 (EUROPA PRESS) La Consellería de Justicia de la Generalitat aprobó hoy el aumento de las compensaciones económicas que cobrarán los abogados del turno de oficio en el 2005, así como la creación de nuevos módulos en junio de ese mismo año.

Los nuevos módulos serán sobre recursos administrativos en materia de extranjería o de reforma contra la interlocutoria de prisión.

Además Justicia prevé aumentar la asistencia por parte de los diferentes colegios de abogados de Catalunya, así como la creación de nuevas especialidades como la atención en materia de violencia de género.

## **ABOGADOS-INMIGRACION · Decano Abogados: política inmigración es "paz social del futuro"**

Madrid, 19 may (EFE).- El decano del Colegio de Abogados de Madrid, Luis Martí Mingarro, dijo hoy en declaraciones a Efe que la política de inmigración es un ámbito en el que se "juega mucho la paz social del futuro".

Así lo manifestó tras acudir a una comparecencia en la Asamblea de Madrid, en la que expuso la trayectoria del colegio de abogados "en su lucha por que el imperio del derecho llegue también al difícil y complejo mundo de la inmigración".

En su opinión, se trata de una cuestión que "necesita de un ámbito muy amplio de protección jurídica", ya que el derecho "es la verdadera protección de la dignidad de la persona y la inmigración es una esfera proclive a la marginalidad, en el que generalmente florecen las situaciones de exclusión y en la que, por tanto, el mundo jurídico tiene mucho que aportar".

Subrayó asimismo los logros del colegio en este terreno como, entre otros, que los abogados puedan defender a inmigrantes rechazados en frontera, ya que "sus derechos hay que seguirlos manteniendo", o una reciente sentencia del Tribunal Supremo que sostiene que "los actos administrativos de rechazo en frontera tienen que ser actos fundados, que no se pueden basar en el paladar, en la percepción o en la intuición".

Además, aseguró que seguirían "atentos" en su labor en esta cuestión "muy prioritaria".

**JUSTICIA.** SE CELEBRARÁ MAÑANA Y PASADO EN LA SEDE COLEGIAL

# El Colegio de Abogados organiza un foro sobre prevención del blanqueo

Asistirán el presidente del grupo de trabajo de la OCDE sobre la corrupción, fiscales, abogados y profesores

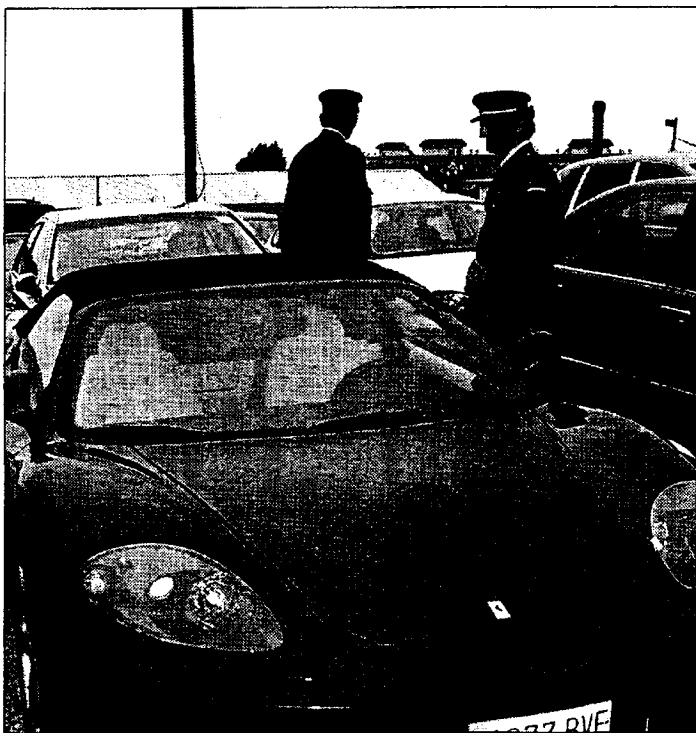
Las jornadas se celebrarán los días 19 y 20 con la colaboración de la Academia Europea de Derecho. Se analizará la prevención del blanqueo de dinero y la incidencia de la nueva legislación.

## II LA OPINIÓN. Málaga

► El Colegio de Abogados de Málaga acogerá desde mañana y hasta el viernes unas jornadas organizadas en colaboración con la Academia Europea de Derecho, con sede en Trier (Alemania), sobre la prevención del blanqueo de capitales y la incidencia de la nueva legislación en la actividad profesional.

En estos encuentros participarán especialistas en la materia de España y la Unión Europea, como el fiscal responsable de la Red de Cooperación Internacional de Fiscales, Francisco Jiménez Villarejo; el abogado Jesús Bores Lazo, el profesor de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de Sevilla Fernando Pérez Royo o los catedráticos en esta misma especialidad de la Facultad de Derecho de Valencia Carmelo Lozano Serrano y Juan Martín Queralt.

Asimismo, está prevista la asistencia del director General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, José Manuel Bunes Ibarra, el profesor de la Universidad de



Bienes. Vehículos aprehendidos en el caso 'Ballena Blanca'. L. O.

## LOS DATOS

### Métodos y leyes

Entre los aspectos que se tratarán, destacan los conceptos y métodos de liberalización de capitales y desregulación financiera, el blanqueo de capitales en el ámbito del impuesto sobre el valor añadido, y la lucha contra el blanqueo de capitales en Internet.

Liège, Philippe E. Partsch y el presidente del grupo de trabajo de la OCDE sobre la corrupción y profesor de la Universidad de Basilea, Mark Pieth.

Además, participarán Javier Zaragoza, representante del Ministerio fiscal en la Comisión de prevención y blanqueo de capitales del Banco de España; Jens Schröder, de la Oficina europea de lucha contra el fraude (OLAF) y Anne Spiritus-Dassesse, presidente del Tribunal de Comercio de Bruselas. ■



El vicepresidente del Colegio de Abogados, Andrés Pérez, compareció en las Cortes de Fuensaldaña

## Los abogados ven «inviabile» cumplir la ley contra la violencia de género

La norma prevé una asistencia jurídica inmediata, algo imposible con los actuales recursos

ICAL | VALLADOLID

■ El vicepresidente del Colegio Oficial de Abogados de Castilla y León, Andrés Pérez, aseguró que a día de hoy es «imposible» cumplir el artículo 20 de la Ley contra la Violencia de Género que establece la asistencia jurídica inmediata a las víctimas de malos tratos debido a la falta de recursos económicos.

Andrés Pérez, que ayer compareció en la Ponencia de Violencia de Género de las Cortes de Castilla y León, aseguró que el Ministerio de Justicia no ha contemplado en el desarrollo de la ley el coste económico que supondrán las nuevas obligaciones de los abogados y que, incluso, no ha renovado los convenios desarrollados entre los años 2000 y 2004.

En la misma línea, el representante del Colegio de Abogados indicó que es necesario establecer convenios con la Junta de Castilla y León para la realización de cursos de formación para profesionales especializados en esta materia, aunque matizó que ha encontrado «gran acogida» en la Administración autonómica.

### Juzgados específicos

Andrés Pérez criticó igualmente que no se adjudicase ningún juzgado de violencia de género a Castilla y León para este año cuando ciudades como Valladolid, León y Bur-



Andrés Pérez, representante de los abogados, junto a dos procuradoras del PP y del PSOE, ayer en las Cortes

gos superan la media de casos de violencia doméstica. «Fue extraño», señaló, dado que sí se pondrán en marcha en ciudades como Vitoria, cuya creación no estaba prevista en la propia Ley.

En respuesta a estas declaraciones, la procuradora del PSOE Elena Pérez indicó que el Consejo General del Poder Judicial «no dijo nada» sobre las necesidades de Castilla y León para este tipo de juzgados y que, en todo caso, los anunciados para este año figuraban

en un anexo de la ley «aprobada por todos».

La dirigente socialista precisó que la nueva normativa entra en vigor el próximo 29 de junio y que su reglamento «se está desarrollando en este momento», aunque dijo entender las «reivindicaciones laborales del colectivo en Castilla y León».

Sin embargo, Elena Pérez recordó que la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres de Castilla y León, de marzo del 2003, prevía la

puesta en marcha de un servicio de asesoramiento inmediato a mujeres víctimas de malos tratos «que no se está garantizando», por lo que solicitó que cada uno «cumpla con sus deberes».

Por su parte, la procuradora del PP Arenales Serrano afirmó que «lejos de la pelea política» de si las competencias son del Estado o de las autonomías defendió que lo más importante son las víctimas. «Es una cuestión de sensibilización, no de formalismos», dijo.